



Se oxidan el techo... y la confianza

Publicado: Domingo 29 mayo 2016 | 12:49:02 am.

Publicado por: José Alejandro Rodríguez

La noble política de subsidiar a familias de bajos ingresos para que construyan, reparen o mejoren las condiciones de su hogar, no puede empañarse por la indolencia e insensibilidad con que ciertas instituciones y entidades se desentienden de las irregularidades que se registran en esos procesos.

A Cecilia Zayas Ocaña (José Montejo 44, entre Orestes Acosta Herrera y Martín Argote Pita, reparto José Maceo, Guisa, Granma) le aprobaron en julio de 2012 el susodicho subsidio. Hizo una compra de diez tejas de zinc por valor de 5 050 pesos, y en 2013 fue adquiriendo los demás materiales, después de lo que califica como «maltratos» por parte de los trabajadores de la tienda que los expende allí.

Al final Cecilia estaba contenta: ya tenía su casa. Pero cuando se puso el techo, resultó que estaba lleno de manchas blancas. No obstante, le dijeron que no se preocupara, que eso no era problema...

Transcurridos unos meses, el techo de zinc comenzó a oxidarse. Ella se dirigió al inversionista de la Vivienda, quien la visitó y el 20 de agosto de 2015 le expidió un certificado, que dice textualmente: «Se pudo comprobar que la solución de techo empleado, en este caso de tejas de zinc, presenta manchas en casi la totalidad de estas, provocando posteriormente la corrosión del material, donde en un tiempo no muy lejano este estará en mal estado». Y le dijo que la única solución era hacerle una demanda a la Dirección de Comercio, la que lo vendió.

Cecilia se presentó ante la persona que atiende los subsidios en la Dirección Municipal de la Vivienda, quien la remitió al director de esa entidad. Este le dio la misma respuesta.

La mujer fue ante el Director Municipal de Comercio, quien le orientó que le hiciera la demanda, para entonces él hacérsela a los proveedores, y esos proveedores a otros..., así en un laberinto...

Exhausta ante tanto «peloteo», Cecilia solicitó un despacho con la presidenta del Gobierno municipal. El día del encuentro estaba también el inversionista de la Vivienda. Y la respuesta fue la misma.

Posteriormente se entrevistó con un funcionario que atiende la Construcción en el Gobierno provincial. La respuesta fue idéntica.

La lectora Cecilia intentó entrevistarse con el director provincial de Comercio, y le fue imposible. Lo pudo hacer con la funcionaria de Atención a la Población.

De allí, la enviaron para la Dirección Municipal de Comercio en Guisa, donde le explicaron que esos techos tienen 15 días de garantía, y ya hacía casi dos años que ella lo había comprado. Por un lado, le sugirieron que hiciera la demanda, y por el otro, le manifestaron que ellos no aseguraban una respuesta positiva. Y el techo de zinc ha seguido corrompiéndose.

En conclusión, el Estado hizo una erogación para beneficiarla, que no cumplió su objetivo y se traduce en una frustración para Cecilia. Y ella cuestiona:

«Este es un subsidio que se les da a personas de bajos ingresos como yo, que tengo 50 años, estoy jubilada por enfermedad (Neoplasia de cuello de útero), vivo sola con un hijo de 14 años de edad. Tenemos una chequera de 242 pesos y pago el crédito de mi refrigerador, además de los alimentos y medicinas... ¿Cómo voy a pagar un abogado, que me cuesta 300 pesos, sin saber cuál va a ser la respuesta?».

Mientras tanto, el techo sigue oxidándose. Y también se «oxida» la confianza de Cecilia en tantas instituciones, entidades y estamentos gubernamentales que la remiten de aquí para allá, sin una solución; sin reparar en que esa señora acudió a una noble política del Estado cubano, que no debía empañarse en un laberinto burocrático y de postergaciones, negativas e incapacidades.

¿El Consejo de la Administración Municipal de Guisa nada puede hacer?

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2016-05-29/se-oxidan-el-techo-y-la-confianza>